Adenda Nº 01/2018

Asunción, 17 de noviembre del 2018

Señores Oferentes
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al llamado de **"ADQUISICION DE OBSEQUIOS NAVIDEÑOS – ID Nº 346463** y se pasa a detallar lo siguiente:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Donde dice:

7. Solicitud de Muestras: ***SI.***

Las muestran deberán ser presentadas hasta 24 horas posteriores a la apertura de sobres, sin reclamo por escrito por parte de la convocante, todas debidamente identificadas (número de ítem y nombre de la firma), para la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas.

La no presentación de las muestras dentro del plazo establecido (24 horas posterior a la apertura de sobres), las ofertas quedaran descalificadas.

Las muestras de las firmas que no fueran adjudicadas, podrán ser retiradas posterior a la Notificación de Adjudicación que será remitida a todos los oferentes afectados, mientras que, las muestras de la firma adjudicada podrá ser retirada una vez finalizada la entrega de los bienes solicitados, previa verificación de los productos en el momento de la entrega.

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

En esta etapa se verificara el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, procedencia y vencimiento de los productos.

Debe ser:

7. Solicitud de Muestras: *NO APLICA.*

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *NO APLICA.*

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · DIRECCION TERMINAL DE OMNIBUS - ASUNCION · Sub - UOC

Carlos G. Agüero
Contrataciones UOC
Terminal de Omnibus - Asunción